AÑO IV — MIÉRCOLES 26 DE MARZO DE 1902 — NÚM. 1.091

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.*

†

EL SEÑOR

Don Antolín de Marcos Castellanos

FALLECIÓ

el día 19 del corriente en Escobar de Polendos, á los 83 años de edad.

R. I. P.

Su hermana doña María de Marcos; sus nietos políticos D. Nicomedes, doña Modesta, doña Victoria y doña Petra González, sobrinos y demás parientes:

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

¡¡VIVAN LOS BOERS!!

Continúan los ingleses de Gibraltar haciendo de las suyas, no ocultando los propósitos y esperanzas que tienen para lo porvenir.

Bueno que dentro del perímetro de esa vergüenza nacional, llamado Peñón, hicieran cuanto les viniera en gana, mas extender su dominio á territorio y aguas españolas, mofándose de todas las leyes internacionales y de las especiales de ferrocariles, constituye un censurable abuso y un verdadero crimen de lesa patria.

Muchas veces nos hemos lamentado de la significación que tiene para España la línea férrea Bobadilla-Algeciras, como hipócritamente se llama la que, en realidad es Bobadilla-Gibraltar, y de la atrofia del sentimiento patrio en muchos de los habitantes de aquellas comarcas que admiten la idea de una invasión inglesa como un hecho natural, descartado, y cuya fatalidad es inevitable.

Desde el 9 al 14 del mes actual han durado las operaciones del simulacro de defensa del Peñón de un ataque de fuerzas españolas, tomando parte en las maniobras 26 baterías, 15 de ellas del más grueso calibre, y la escuadra compuesta de los buques «Desvastatión», «Furious», «Calliope», «Cleopatra», «Goldfinch», «Cormorant», «Hardy» y «Skate».

La mayor parte de los ejercicios se verificaron de noche y todos los buques tenían enfocados sus proyectores eléctricos hacia la bahía de Algeciras y demás posiciones españolas, preferentemente sobre Sierra Carbonera, San Roque, Punta San García y Punta Carnero.

En Agosto próximo terminarán las operaciones con el supuesto táctico de un ataque al Peñón, realizado por una formidable escuadra «coaligada». Tomarán parte en el simulacro todas las baterías de tierra y las escuadras inglesas del Mediterráneo.

Nada de particular tendrían tales ejercicios, por verificarse dentro de la posesión que la rapiña inglesa desgajó de nuestra península, mas en ellos han ocurrido cosas que no deben quedar impunes y que pudieran ser preliminares de abusos é intrusiones que dejarían muy mal paradas la dignidad y decoro de España.

El ferrocarril Bobadilla-Algeciras, mueve en esta última población, y, para la travesía de la bahía de Algeciras y llevar los viajeros á Gibraltar, tiene la compañía varios vapores, entre ellos el «Cristina», español, matriculado en la Comandancia de Marina de Algeciras. Dicho vapor, además, forma parte integrante de la Compañía y se halla sujeto á las leyes españolas sobre ferrocarriles.

Durante los ejercicios de tiro al blanco, que precedieron al simulacro, el «Cristina», arbolando la bandera española, quedaba á las órdenes de un oficial de la marina inglesa, y encargado de transportar los «blancos» á los sitios que el Gobernador militar de Gibraltar señalaba previamente.

«El Combate,» de Algeciras, y «El centinela del Estrecho,» de Tarifa, han dado bizarramente la voz de alarma, protestando con energía de tan escandaloso hecho, y recuerdan lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo primero de nuestra constitución.

«La calidad de español se pierde: por adquirir naturaleza en país extranjero y «por admitir empleo de otro Gobierno, sin licencia del Rey.»

Si esta última condición no existe, la bandera española debe arriarse del mastil del «Cristina» enarbolándose la inglesa, dela cuál, vapor y compañía, son incondicionales mercenarios.

Estos hechos; los abusos que comete el Director de la compañía ferroviaria, el escocés Morrison; las denuncias que imperan en el «muelle inglés de Algeciras»; el ser de súbditos ingleses casi todo el terreno que constituye el «Campo»; y las consecuencias del contrabando relajando los vínculos patrios, tienen soliviantados y llenos de tristeza á todos los que siguen amando la Patria española y cuya consigna, para expresar sus sentimientos, es esta aclamación:

¡Vivan los boers!

¡Vivan! contestamos nosotros desde este rincón de Castilla á los buenos españoles de Andalucía.

F. NAVARRETE.

La campaña contra la langosta

Crédito extraordinario

La ley que publica la «Gaceta» dice así:

«Artículo 1.° Se concede un crédito extraordinario de 881.996 pesetas á un capítulo adicional de la sección 8.ª «Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas», del presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales, correspondiente al actual año económico 1902, con destino á los gastos que ocasione la campaña de primavera para la extinción de la langosta. La expresada suma se distribuirá en dos artículos, á saber, 650.000 pesetas al primero, para adquisición y gastos de transporte de gasolina y de los insecticidas adquiridos en la actualidad, y que están á disposición de la Dirección general de Agricultura, á las provincias donde dieron buen resultado en la pasada campaña y 332.996 al segundo, para dietas, en esta forma: 174.496 pesetas para personal temporero de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas: 34.500 á ingenieros del servicio agronómico, y 23.000 á ayudantes.

Art. 2.° Dicho importe se cubrirá aumentando una suma igual en el cupo de contribuciones sobre la riqueza rústica y pecuaria del presente año económico, con excepción de las cuotas inferiores á 10 pesetas, y mientras tanto, con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto, con la Deuda flotante del Tesoro.

RETAZOS POR JOSE RODAO

Benito apostol

Benito, el torero; es decir el *Tancredo* segoviano, aunque sin pedestal ni polvos de arroz—porque nuestro Benito esperaba á los toros en otros tiempos á pié firme y con su traje habitual, que no era de luces, precisamente, aunque pudiera serlo, á juzgar por lo que con él *se veía*—ha sido uno de los elegidos para desempeñar la elevada misión de apostol, en el acto del lavatorio que, como todos los años, ha de celebrarse el próximo viernes Santo.

No es, hay que presumirlo, la misión de apostol, la que el Señor pudiera tener reservada al popular Benito á quien, por otra parte, ni las gallardías de su persona, ni la facilidad de su palabra, ni lo espedito de su lengua habían de conquistarle numerosos prosélitos, pero también fueron humildes y pobres como él aquellos doce apóstoles que predicaron las santas doctrinas del Redentor de los hombres y llevaron á cabo su cometido, sembrando la semilla de la moral y del bien, sin alardes oratorios, ni rimbombante fraseología.

Benito, hombre trabajador y honrado, que vive llevando la cruz de la pobreza á cuestas y para quien la semana de pasión es eterna, porque inacabables son su miseria y privaciones de todo género, este año va á tener su sábado de gloria y para él le será mañana mismo, cuando le vistan el traje de ceremonia y le den la propina con que el Prelado, ó el Cabildo, que en estas cosas no estoy bien enterado, socorre á cada uno de los doce elegidos para el solemne acto del lavatorio.

Para Benito, el verse con traje nuevo y amplia capa—esa capa que tan excelente servicio le hubiera prestado durante los pasados meses de invierno, aun cuando no ha de estorbarle en estos días—y con un duro en el bolsillo, que ni á Benito ni á nadie suele estorbar tampoco en ninguna ocasión, es llegar casi á los linderos de la felicidad y de la buena suerte.

No ha de ser mortificante para el desdichado taurófilo, tan aficionado á *las largas* en el ruedo taurino, que no se escatime paño en la confección de esas capas apostólicas y si, lo que no espero, la amplitud de esa prenda de abrigo fuera motivo de chacota entre los que frecuentan el trato de Benito, bien puede éste reirse de chanzas y chirigotas y bendiciendo los sentimientos caritativos de sus protectores, decir como el gitano del cuento: *¡Cá no fuera por el divino papel que estoy decempeñando!*

No solo por lo del traje y por lo de las cinco pesetas quedará grabada en la memoria de Benito la fecha del día en que desempeñe su misión de apóstol. Acaso, más que por todo eso, quedará imborrable entre sus más gratos recuerdos el de haberse lavado los piés, lo que seguramente no hará con la frecuencia con que solían *lavarse las manos*, á semejanza de Pilatos, los que en las novilladas en que Benito conquistó su fama, le lanzaban á los cuernos del toro, estimulando su amor propio de torero valiente y decidido.

Él que ha conocido á tanto Judas, comprenderá ahora que es más grato y consolador verse envuelto en la amplia capa del apostol, que no con el capote de faena en la mano, ante un público que aplaude frenéticamente, con más hipocresía que el despiadado pueblo aquel que gritaba:—¡Crucifícadle!, cuando el Redentor era conducido al calvario.

No es de presumir, que el apostolado de unas horas borre en Benito aficiones de tantos años y dado su entusiasmo por el llamado arte nacio-

---

(75)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

llora por no poder dignamente dar las gracias!...»

Y se detuvo un momento. Sus mejillas se colorearon. Temí que la muerte la arrebatase en su éxtasis, pero su vez me tranquilizó en el momento.

—«¡Rafael, Rafael! exclamó con una solemnidad tal, que me asombró, y como si me hubiese anunciado una cosa largo tiempo y dolorosamente esperada. ¡Rafael, hay un Dios!

—¿Y quién os lo ha revelado, y por qué hoy y no otro día? la dije.

—«¡El amor! me contestó, levantando pausadamente hacia el cielo sus hermosos ojos, llenos de lágrimas; sí el amor que siento correr á torrentes dentro de mi corazón con murmullos y estremecimientos que nunca había experimentado con tanta violencia y con tanta tranquilidad.

«¡No, ahora no lo dudo, prosiguió con un acento en que la seguridad se mezclaba á la alegría; el manantial que anega mi alma en tanta felicidad no puede emanar de la tierra, y este manantial no puede perderse, habiendo brotado una vez! Hay un Dios; hay un amor eterno, y el nuestro no es más que una gota de ese amor, que iremos á confundir juntos en el divino océano de donde la hemos tomado. ¡Este océano es Dios; le he visto le he sentido, le he comprendido en este momento por medio de mi felicidad! ¡Rafael, yo no os amo, vos no me amáis; á Dios únicamente es á quien adoramos, siendo uno para el otro el intermedio de este amor! ¡Ambos le adoramos á través de estas lágrimas de felicidad que nos revelan y nos ocultan á la vez el fuego inmortal de nuestros corazones! ¡Perezcan, continuó con más animación en sus palabras y en sus miradas; perezcan los vanos nombres que hasta aquí habíamos dado á nuestros éxtasis amorosos! Un solo nombre puede únicamente expresarlos: el que acaba de serme revelado en este momento. ¡Dios, Dios, Dios! repitió, como si hubiese querido acostumbrarse á un lenguaje nuevo.

De aquí en adelante el sentimiento que ocupe nuestro corazón no será amor para nosotros, sino una sagrada y deliciosa adoración. ¡Rafael! ¿Me comprendéis? ¡Ya no seréis Rafael, sino el culto de mi Dios!»

Nos levantamos, impulsados por el entusiasmo, abrazamos el tronco del árbol y le bendijimos, por la inspiración que había descendido de sus ramas. ¡Le dimos un nombre, llamándole el árbol de la adoración! Bajamos á pasos lentos la pendiente de Saint-Cloud, y nos internamos en el bullicioso París. ¡Pero Julia entró en él con el conocimiento de Dios, hallado por fin dentro de su corazón, y yo con la alegría de ver en él aquel luminoso manantial interior de consuelo, de paz y de esperanza!

CXXVII

Después de algún tiempo me sucedió, que los gastos que me veía obligado á hacer para acompañar casi todos los días á Julia á aquellos paseos habían reducido de tal modo el producto de la venta del último diamante de mi madre, que sólo contaba diez luises. Caía en un acceso de desesperación al tiempo de contar por las tardes el escaso número de días de felicidad que representaba aquella cortísima cantidad. Me hubiera avergonzado de confesar á la que amaba el exceso de mi indigencia, porque siendo ella de por sí peco rica, hubiera querido darme cuanto poseía. Mis relaciones con ella se hubieran degradado á mis ojos, y yo tenía en más el amor que la vida, habiendo preferido morir á envilecer mi amor.

La vida sedentaria que había llevado todo el invierno en la oscuridad de mi alcoba; la constancia de mis estudios, la presencia de un solo pensamiento, la falta de sueño por las noches, y más que todo el aniquilamiento moral que el desbordamiento continuo de las fuerzas del alma hace experimentar á un corazón demasiado débil para resistir á un éxtasis no interrumpido de diez meses, habían minado mi organización. Bajo la máscara de un rostro pálido y descarnado, era mi sér una llama que ardía sin alimento, que debía consumirse su propio hogar.

Julia me suplicaba que respirase por algún tiempo el aire natural, y que conservase mi vida, aun á expensas de su felicidad. Me envió su médico para añadir la autoridad de la ciencia á las súplicas del amor. Este médico, ó mejor dicho este amigo, que se llamaba el doctor Alain, era uno de esos seres de bendición, cuya fisonomía parece atraer un reflejo del cielo sobre la buhardilla del pobre á quien van á visitar.

(Continuará).

nal, ya puede asegurarse que en estos días, más que haciendo de apostol se consideraría satisfecho desempeñando el papel de *verónica*, si estuviera en armonía con su sexo y con su carácter.

Y eso que estaría muy dentro de lo lógico y de lo corriente que, después de haber sido *apostol*, persistiera en sus propósitos de llegar á *maestro*...

Lo cierto es que otros con menos merecimientos habrán vestido en estos días la capa apostólica.

Quien como Benito ha realizado el milagro de llegar sin abrigo y casi sin comer al final del terrible invierno que hemos *padecido*, bien ganado tiene el honroso privilegio de sentarse durante unas horas á la diestra de Dios Padre...

LA REGION

SALAMANCA

La Compañía de explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España ha publicado tarifas especiales para los billetes de ida y vuelta que ha establecido y con los que el público sale muy beneficiado.

—Por el Juzgado municipal de Cantalapiedra se cit- á un individuo llamado Castor Jesús Sesmero, natural de dicha localidad, el cual estuvo domiciliado algún tiempo en Salamanca y después en Bilbao, y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca á declarar en el sumario que se le está instruyendo.

BURGOS

En Pomar riñeron noches pasadas varios vecinos, resultando lovemente heridos Ramón Cortés y Lucas López.

Este último disparó cuatro tiros de revolver contra el Ramón, Dolores Bernaula y Pedro Iglesias.

Los contendientes haa sido puestos por la guardias civil á disposición del juzgado de Medina.

—En el pueblo de La Vid han sido reducidos á escombros por un incendio, dos pajares de la propiedad de Vicente Alonso y Felipe Palma.

Valúanse las pérdidas en 500 pesetas.

—Casi todas las conversaciones han versado ayer sobre ciertos rozamientos entre dos auteridades, hablándose de fuertes altercados, agrias contestaciones y hasta de dimensiones probables.

—Háblase de una cuestión personal pendiente entre un oficial del Ejército y una persona muy conocida en Burgos.

PALENCIA

La guardia civil del puesto de Alar del Rey ha detenido en la estación férrea de aquella villa á Braulio Rodríguez Núñez (a) el «Manco.» cuyo individuo se halía reclamado por el juzgado de instrucción de Cervera de Río Pisuerga, como autor de un delito de estafa.

El Núñez fué además declarado rebelde por el Juez instructor de la capital en el año de 1897, en el sumario que se le ins ruía por hurto doméstico.

El «Manco» víajaba en un departamento de tercera clase dal tren mixto de Santander.

AVILA

El Sr. Fiscal de esta Audiencia, don Francisco García Goyena ha sido destinado por un mes á Madrid en comisión de servicio.

—Anteayer salió para Madrid la distinguida familia de D. Juan Herrero, Ingeniero Jefe de Montes de la Hacienda.

VALLADOLID

Ha sido nombrado consejero de instrucción pública el rector de la Universidad literaria D. Vicente Sagarra.

—Se encuentra enfermo, auuque afortunadamente no de cuidado, el acaudalado propietario, señor Ortiz.

—Ha tomado posesión el nuevo jefe de la Estación del ferrocarril de Medina del Campo, D. Enrique Sureda, que hasta la fecha había desempeñado igual cargo en la estación del Paso Imperial (Madrid).

SORIA

Al llegar el coche de Soria á Tarazona, al sitio denominado «bajada de San Pedro» volcó terriblemente, habiendo resultado el zagal de los señores de Cabriada, Luis García, medio muerto y heridos más ó menos graves once más.

—Ha tomado posesión de su cargo, el secretario del Gobierno civil, don José María Parra.

—En Villaseca Bajera, ha fallecido doña Celedonia León y Casas.

—Ha regresado á Burgo de Osma, el Ilmo. Prelado Dr. D. José M. García.

ZAMORA

Ayer á las cuatro de la tarde, salió de la Iglesia de la Magdalena la procesión conocida vulgarmente por «La Borriquita».

—Ha fallecido en Benavente después de recibir los Santos Sacramentos la señora doña Felisa Minguez Calvo, viuda de Fernández Villacarros.

Consejo de ministros

El celebrado ayer bajo la presidencia del señor Sagasta empezó á las seis y media.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de pena de muerte, los cuales fueron examinados, acordándose elevarlos á S. M. por si se digna conceder el indulto en el acto de la Adoración de la Santa Cruz.

A propuesta del mismo ministro acordóse la rehabilitación de un título de Castilla y el restablecimiento del Juzgado de Sedano (Burgos)

El ministro de Agricultura sometió á la aprobación del Consejo un proyecto de decreto relativo á la distribución de fondos consignados en la partida del presupuesto consagrada á subvencionar puertos, adoptando también algunas medidas prra contener los gastos, demasiado excesivos, de algunas Juntas.

El propio ministro hizo algunas observaciones relativas al presupuesto de su departamento.

El ministro de Hacienda dió cuenta á sus compañeros de las conclusiones propuestas por la Dirección de Contribuciones sobre la décima de Consumos aceptada por el Consejo de Estado, y además los expedientes siguientes:

Aprobando la liquidación de la renta del timbre correspondiente al año 1900.

—Idem el arrendamiento de locales para las oficinas de la Aduana de Villagarcía.

—Idem sobre la contratación de tintas calcográficas para la elaboración de efectos timbrados.

A propuesta del propio ministro y del de Gobernación aprobóse la tarifa de arbitrios municipales de Barcelona.

El Consejo estudió las principales modificaciones que habrán de contener los nuevos presupuestos, así como del problema de los cambios y de las medidas que el Gobierno piensa adoptar para mejorarlos.

Se acordó levantar el estado de guerra en Zaragoza.

Álbum poético

Cuando se muere un niño, ángel se torna;
alegres las campanas tocan á gloria;
¡pero las madres
no quieren que sus hijos se tornen ángeles!

Por eso cuando el mundo un niño deja.
todas las madres sienten profunda pena,
¡todas se apiadan
de la que llora al hijo de sus entrañas!

Y esa dulce armonía de sensaciones,
esa unión de las almas en los dolores,
obra es de ángeles
que á Dios piden consuelo para sus madres.

MARÍA DE BELMONTE.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS:

Muy Sr. mío y apreciable amigo:

Hé leido en el periódico de su digna dirección y en su número del 22 del corriente, un remitido firmado por el Sr. D. Mariano López Pablos, en el que se pretende reseñar lo que sucedió en la sesión preparatoria que el día 16 del corriente celebramos los segovianos residentes en la Corte, con el fin de crear un círculo.

Como asistente que fuí de aquella reunión, debo decir que en ella reinó el mayor entusiasmo por la constitución del círculo; que todos tributaron elogios á los iniciadores de la idea; que nos hallábamos muy satisfechos por que la familia segoviana pensaba estrechar los lazos de amistad y que todo fué armonía y concordia entre los muchos que asistimos.

Claro está, que para fundar un círculo, lo primero que se necesita es reunir fondos con que poder pagar su instalación; no basta la buena voluntad, se necesita algo más, y para esto la junta con muy buen acuerdo á mi entender, propuso se hicieran acciones de pesetas 10, obligatoria una por lo menos á cada socio, sin perjuicio de tomar libremente más el que quisiera.

Se aceptó por mayoría la idea á fin de reunir los fondos necesarios para la constitución del círculo.

No basta sentir amor al pueblo, en el que nacimos. Hay que justificar con hechos ese amor y realmente no hay motivo para negarse á pagar la insignificante cantidad de 10 pesetas, que más bien es un anticipo, puesto que en su día podrán devolverse por ser éstas amortizables.

Yo no sé, como pasaria á la mayoría salieran del salón 350 segovianos por no tener las 10 pesetas, pues esto debe ser un sueño como creer que se puede crear un círculo sin capital, y entiendo que el 99 por 100 de los allí reunidos estábamos dispuestos á dar las 10 pesetas.

Por lo demás, el entusiasmo por la realización va estendiéndose: la inscripción de acciones aumenta y la Junta trabaja sin descanso para que lo que ayer era una risueña idea, sea pronto un hecho.

Queda de V. agradecido amigo y paisano S. S. Q. B. S. M.

SEGUNDO RINCÓN.

LA PROVINCIA

Turégano

Como se había anunciado, el día 19 tuvo lugar en esta villa, la solemne función al glorioso San José, estando la misa á cargo del señor Cura párroco D. Ricardo Bartolomé asistido del coadjutor D. Felipe Pana y presbítero, don Manuel Alonso.

Tuvo lugar la procesión con una baja temperatura impropia de la época, dejando caer algunas gotas de agua y granizo, recorriendo las calles Nueva, Cantanas, esta por tener aquí su residencia accidental D. Venancio Guardado, hijo de la donante de la lámina, que produce para sostenimiento de la fiesta; calle de Segovia, Plaza Mayor, Real, Baco, y plazuéla de Santiago.

Con un lleno que apenas podía contener el hermoso templo de Santiago, ocupó la sagrada cátedra, el beneficiado de la S. I. C. don Lucas Guerrero, quien con grande reposo y oratoria que había que agradar por el estilo y galanura, nos dió á conocer las virtudes, glorias y cargos de que la providencia revistió á San José confiándole á María y designándole como padre de Jesús.

Por la tarde, después del rosario y cantados los gozos del Santo, volvió el mismo orador á dirigir la palabra á estos fieles, encareciéndonos á continuar en la fé católica que los vecinos de este pueblo poseen, y que para alcanzar de la Divinidad cuantos favores y beneficios se necesitan en esta vida, así como para gozar de la eternidad, se acuda á la intercesión de San José como medianero, por ser muchos los que han alcanzado los mortales que han tenido como abogado á este Santo, y para estender más sus devociones se reconstituya la antigua cofradía.

El día 22 tuvo lugar en la inmediata villa de Veganzones, uno de esos acontecimientos que no suelen ser comunes en las localidades.

En su iglesia parroquial celebró por vez primera el santo sacrificio de la misa, el presbítero D. Manuel Alonso Monja, hijo de esta población, con la solemnidad y recogimiento propios de tal acto, asistiendo el vecindario en masa y muchos amigos de la familia de los pueblos inmediatos.

El joven sacerdote más de una vez derramó lágrimas sobre sus ricas vestiduras, recordando que para no ser completa su dicha faltaba la presencia del autor de sus días fallecido hace dos años próximamente, y cuando más la familia le necesitaba.

Esto produjo en los fieles el sentimiento consiguiente, y desvirtuó la alegría que suele reinar entre los convidados, retirándose á sus domicilios una vez terminada la misa.

He oído elogiar como de mucho mérito, la oración sagrada que por vez primera como sacerdote, pronunció el joven catedrático del Seminario Conciliar de Segovia D. Jesús Gozalo quien á pesar de que por aquí se conocía su grande aprovechamiento en la carrera y las buenas notas obtenidas en el Instituto cursando el bachillerato; se ignoraba el que reuniese las dotes de orador que demostró, al ocupar la cátedra sagrada de la iglesia de Veganzones; unánimemente, se le aseguran grandes triunfos en su carrera sacerdotal, quiera Dios sea cierto, y por ello el que estas líneas escribe le felicita.

Una variedad con gusto recibida por el público, se ha introducido el domingo de Ramos en esta localidad.

El ayuntamiento recibió en vez de unos palitos de verguera que antes le entregaban, unas buenas palmas, que por sus colores amarillo y verde y elevada altura daban gran realce al acto y vistoso aspecto al templo, digno de ser imitado en lo sucesivo, y para el numeroso público que acude á recibir el ramo de manos del sacerdote, pudieran adquirirse por un coste aproximado de diez ó doce pesetas ramos de laurel ó romero, desterrando los chivirigatos de costumbre.

El Corresponsal.

24 Marzo 1902.

NOTICIAS

La Guardia civil de Prádena encontró el 20 del actual, en el sitio Valdehorniles del término de Castroserna de Abajo, una escopeta de un cañón en buen uso.

Instrucción pública

Por el Rectorado se interesa á la junta provincial se le remita con urgencia una relación de escuelas públicas de

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 25

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

El trigo en panera á 47 reales fanega.

Cebada á 26 y 27 reales.

Centeno, pocas existencias, cotizándose á 30 reales en almacen y á 32 en panera.

Algarrobas, muy escasas, por lo que los tenedores hacen variar los precios á su gusto. El precio de venta de este grano es hoy 40 reales fanega.

Garbanzos, desde 22'50 pesetas á 45, según clases.

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.

Id. de 1.ª á 18 id. id.

Id de todo pan á 16 id. id.

Hechaduras á 26 rs. fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas, según clases.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos,

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Medina del Campo 24

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 y 45 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, frío.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 24

Entraron 200 fanegas de trigo.

Cotización de hoy:

Trigo superior, seco y limpio á 44 reales fanega.

Idem bueno y seco á 43'50

Centeno á 28.

Cebada á 27

Algarrobas á 28.

El tiempo es primaveral.

Tendencia, débil.

El Corresponsal.

Rioseco 24

En el mercado de hoy han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Tendencia animada.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 24

Cotización de hoy del trigo:

Trigo al detall á 44'25 reales.

En partidas se conocen ofertas á 45 reales, sin tomadores.

En Tejares entraron 80 á 44 y 44'25.

En Chamberí entraron 150 á 44 y 44'25.

El Corresponsal.

Arévalo 24

Entraron 500 fanegas de trigo.

Cotízase el trigo á 45'50 reales, las 94 libras.

Estado de los campos, bueno.

Tendencia sostenida.

Tiempo, lluvioso.

El Coresponsal.

Peñafiel 24

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se vendió á 44'75 y 45 reales.

De centeno 80 fanegas, á 28

Cebada á 28.

Avena á 20.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Villabrágima (Valladolid) 23

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 43 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 24.

Algarrobas á 36.

Yeros á 22.

Garbanzos superiores á 140.

Garbanzos regulares á 110.

Id. medianos á 80.

Alubias á 80.

Harina de 1.ª á 16 reales arroba.

Id de 2.ª á 14.

Id. de 3.ª á 12.

Salvado de 1.ª á 20 reales fanega.

Id. de 2.ª á 15.

Id. cascarilla á 9.

Patatas á 4 reales arroba.

Aceite á 44 reales.

Vino blanco á 19 reales cántaro.

Vino tinto á 9.

Vinagre á 16.

El Corresponsal.

Valladolid 24

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas que se pagaron á 44'50.

En los Generales entraron 300 fanegas á 45'50 reales.

Centeno.—50 á 29 y 29'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'50 reales arroba, de primera extra á 16'50 de segunda á 15 de tercera á 14 tercerilla á 10 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

párvulos vacantes en la provincia y dotadas con más de 825 pesetas de sueldo anual.

La maestra auxiliar de la escuela pública de niñas del Espinar, Doña Robustiana Miguelañez, ha solicitado su jubilación por edad.

—Se recibieron expedientes para el actual concurso único, que firman Doña Constantina Casas Arriola, residente en Portugalete; D. Anselmo Sainz, idem en Beas (Huelva); D. Nicolás Antón, idem en Brihuega (Guadalajara); don Francisco Martos, idem en Villanueva de Perales (Madrid), y Doña Nicolasa Teresa López, idem en Casarrubias (Madrid.)

Por el Gobierno civil ha sido cursada al Ministerio de la Gobernación la dimisión presentada por D. Enrique Guiloche de inspector de sanidad de la provincia, á causa de la incompatibilidad de ese cargo con el de médico forense del partido, para el que fué recientemente nombrado.

A la avanzada edad de 83 años, ha fallecido en el pueblo de Escobar de Polendos, el Sr. D. Antolín de Marcos Castellanos, persona que gozaba de muchas y bien ganadas simpatías entre sus convecinos.

Reciba la familia del finado y en particular su hermana Doña María de Marcos, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Misa Nueva

El día primero de Abril, celebrará por primera vez el santo é incruento sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Miguel de Bernuy, el ilustrado Presbítero D. Victoriano Melero Regidor.

Será padrino de altar, D. Ladislao Tejedor, Ecónomo de la citada parroquia, y padrinos de manos, D. Zoilo Regidor y doña Petra Melero tíos del celebrante.

Ocupará la sagrada cátedra, D. Juan Díaz Martínez, Párroco de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

Es probable según nuestras noticias, que en los primeros días de Abril dé un concierto en el teatro el «Orfeón Segoviano».

De celebrarse este concierto que aún no está acordado definitivamente, cantaría el Orfeón las obras «La Noche», «La Aurora», «Fa la do», «Los Espartanos» y «La Mascarita».

Cartas desconocidas

Día 24

D. Casimiro de Andrés, zapatería, Segovia.

D. Federico López Amo, devuelta de Madrid y Avila, Segovia.

Día 25

D. José Beloso Cárcel, devuelta de Avila á Segovia, ignorándose su paradero.

Teatro Miñón

Ampliando las noticias que publicamos hace unos días, hoy podemos decir á nuestros lectores, que la compañía que en él ha de actuar compónenla artistas de indiscutible mérito y sólida reputación.

Las tiples señoras Naya, Velasco y Melchor, son jóvenes de bella presencia y figuran entre las mejores del arte lírico español, y los caballeros también son todos dignos de alternar con el eminente artista Sr. Berges que como ya digimos, es el director de tan excelente compañía.

Como el público no ignora, ya hace bastantes años que en nuestro teatro no se ha presentado una verdadera compañía, pues las de género cómico ó chico, solo son una agrupación de artistas más ó menos recomendables, que en las piezas de su repertorio hacen gala de la chocarrería más exagerada y de infinidad de volteretas más propias de la pista de un circo, que de un teatro serio.

Esta es por tanto ocasión de admirar y sentir la buena música de maestros tan eximios como Arrieta, Barbieri, Gaztambide, Caballero, Chapí y otros, y los sonoros versos de literatos, como Olona, Camprodon, Dicenta y Paso.

Repetimos que estamos de enhorabuena, y deseamos al Sr. Berges y á su compañía muchos laureles y buenas entradas.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Reserva, D. Juan Martín García.

Provisiones, segundo capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general Gobernador Cabello.

Anís Unión nacional. — Lorenzo Bernal. — Valladolid.

El sábado último, entre 8 y 9 de la noche arrolló el tren sudexpreso, en el paso á nivel de Velayos, á una pareja de bueyes que conducía un carro, de la propiedad del juez municipal de Vegas de Matute, D. Timoteo de Antón, resultando las reses destrozadas completamente y el carro con grandes desperfectos.

Ha sido destinado á la décima compañía de esta Comandancia, el primer teniente de la guardia civil, don Pedro Serrano de la Fuente.

Ha regresado de una larga excursión por las provincias del Norte y Noroeste España, nuestro querido amigo, el inspirado artista, don Daniel Zuloaga.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 25 6'30 tarde.

General muerto

Ha fallecido el general Dabán á consecuencia de una enfermedad crónica que desde hace algún tiempo venía padeciendo.

Republicanos en Valencia

Se reciben noticias dando cuenta de la llegada á Valencia de los diputados republicanos que se proponen asistir al «meeting» de París.

Se les ha hecho por los correligionarios de aquella capital, un cariñoso recibimiento.

Desanimación en los círculos

Con motivo de la festividad del día se nota gran desanimación en los círculos políticos.

Madrid 25 8 50 n.

El Consejo

El sábado próximo se volverá á celebrar probablemente Consejo de ministros en la Presidencia.

En el ministerio de Agricultura

El Consejo superior de Agricultura estuvo ayer tarde á cumplimentar al ministro de dicho departamento, señor Canalejas, pronunciándose los acostumbrados discursos propios de dicho acto.

La ley municipal

El señor Moret ha dado principio al estudio de las cuestiones que han de servir de base á la ley municipal, cuya redacción comenzará dentro de unos días.

El ministro de Hacienda señor Rodrigáñez, dirigió ayer una importante circular á sus delegados en provincias, haciéndoles concretas prevenciones en todo lo que se refiere al despacho de los asuntos que por la ley les está encomendados, y muy especialmente en cuanto afecta á la recaudación.

La comisión de Gobierno interior del Senado

La comisión de Gobierno interior reunióse ayer tarde para nombrar la comisión que ha de actuar durante el interregno de una á otra legislatura, siendo elegidos para formarla los señores Montero Ríos, marqués de Rejnosa, marqués de Tavara y Ranero.

Acordó también correr las escalas para cubrir una vacante de taquígrafo y sacar á oposición las resultas y reformar la plantilla de la portería.

En cuanto á las obras que han de realizarse en la alta Cámara, acordóse que entienda en ellas la comisión de gobierno que se nombre en la próxima legislatura.

Suicidio por amor

En la fuente de las Damas, de la Moncloa, próximo al estanque grande que hay después del Instituto Agronómo, el guarda encargado de cuidar por aquellos alrededores oyó dos tiros de pistola á poca distancia del sitio donde se encontraba.

A los pocos pasos encontró en el mismo borde de la fuente dos personas tendidas en el suelo.

Un hombre y una mujer, ésta todavía con un resto de vida, pues se revolvía por el suelo ya agonizando.

Sin pérdida de momento, el guarda dió aviso telefónico directo al juzgado de guardia y á la una salía para el lugar del suceso el juez acompañado del escribano.

Ni la delegación de Palacio ni la zona del Norte tenía, por tanto, conocimiento del suceso.

El señor García y Romero de Tejada, antes de llegar á la fuente de las Damas, recogió en la Casa de socorro al médico de guardia.

A las dos llegaba el juzgado y procedía á levantar los dos cadáveres, desarrollándose con este motivo la consiguiente escena trágica.

Por cinco ó seis cartas encontradas en el bolsillo del hombre se pudo saber quienes eran los dos suicidas.

Se llamaba él Ricardo González Beltrán y habitaba en la calle de Ponzano, núm. 4.

Ella vivía en la calle de Valverde, núm. 15, y se llamaba Julia Rodríguez.

El aspecto de ambos era el de él, de dependiente de comercio acomodado, y el de ella de modista de buen taller.

Ricardo había disparado á su novia un tiro en el pecho que le atravesaba los pulmones.

De este modo conservaba Julia, después de muerta, sus facciones de mujer bonita, sin desfiguración.

Y es este detalle significativo en esta clase de sucesos; ninguna de estas apasionadas amantes consiente en perder la belleza, ni á la hora de morir junto al novio.

El sí. Él tenía la cara y la cabeza deshechas de un balazo.

El señor Silvela

El señor Silvela ha salido para Aranjuez donde se propone pasar las fiestas de Semana Santa.

Muerte del médico Peña

Dicen de Zaragoza:

En las prisiones del castillo de Aljafería, donde se hallaba recluído, ha fallecido el médico militar señor Peña, sentenciado á la última pena, y á quien se suponía autor de la muerte de su esposa.

Dícese que el señor Peña cenó tranquilamente.

Ignórase la causa del fallecimiento.

* * *

Anoche salió para Burgos el director de Obras públicas, señor Arias Miranda.

La carta de Canalejas

Se hacen muchos comentarios sobre la carta de Canalejas que publica «El Liberal» de hoy, estimándose como un paso atrás en el programa anterior de este hombre público.

De Palacio

Hoy estuvo tirando al blanco el Rey en el Pardo, acompañado de su profesor señor Loriga y otras distinguidas personas.

En la estación del Norte

Anoche, en el tren de las ocho y quince minutos salió para Avila, en cumplimiento de órdenes inapelables el capitán de la Guardia civil Sr. Sánchez Candell.

Un grupo de más de cien caballeros le rodeaba en el andén, le saludaba con afectuosos apretones de manos y cuando el tren se ponía en marcha le despedía quitándose los sombreros.

No faltó allí quien supuso que aquel numeroso grupo lo componían jefes y oficiales de la Guardia civil que iban vestidos de paisanos.

No podemos asegurarle.

Lo que sí podemos asegurar, porque lo hemos presenciado, es que en el acto de la despedida se procedió con la corrección más exquisita. No hubo allí palabras que pudieran prestarse á interpretaciones contrarias al más elevado espíritu de concordia. Si aquellos señores no eran individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil, procedieron como si lo fuesen; tal fué la seriedad simpática de su conducta.

El capitán general de Madrid debe tener á estas horas noticias de lo ocurrido. Sin duda alguna, que para acto tan correspondiente á deberes de la ordenanza y á obligaciones de compañerismo, hubo anoche testigo autorizado, caballeroso y digno.

Las Cortes

Comenzó el Consejo dando cuenta el señor Sagasta de haber firmado la reina el decreto referente á la nueva legislatura, y aunque se indicó alguna duda sobre la fecha más conveniente para la reapertura del Parlamento, quedó ratificada la del 3 de Abril.

El decreto lo publicará mañana la «Gaceta».

El marqués de la Vega de Armijo

El gobierno se ocupó brevemente de la elección del marqués de la Vega de Armijo para la presidencia de la Cámara popular, conviniendo en hacer recomendación especial á los diputados de la mayoría para que den una prueba de disciplina votando al marqués para aquel alto puesto á fin de que su elección resulte lucida.

Asuntos de Guerra

El general Weyler dió cuenta al Consejo de dos asuntos, de los cuales ha publicado noticias la prensa de estos últimos días.

Uno de ellos es el referente al capitán de la Guardia civil que vino recientemente de Barcelona y que ha sido destinado á Avila. Dijo el ministro que, después de esta medida, no cree que tenga el asunto ulteriores consecuencias.

El otro se refiere al obispo de Sión. El general Weyler se limitó á confirmar que el documento de dicho prelado lo ha enviado al Consejo Supremo de la Guerra.

EXTRANJERO

La paz en el Transvaal

Los periódicos londines, principalmente «The Times» desconfían del resultado de las gestiones actuales entre ingleses y boers para llegar á paz.

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 25 de Marzo de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	680'44
Temperatura del aire	6'3
Id. máxima al sol del día anterior	12'5
Id. íd. á la sombra	8'0
Id. mínima noche última	3'0
Id. íd. á cielo descubierto	2'0
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Brisa
Lluvia caída en las 24 horas	—
Estado del cielo	Cubierto.

CHARADA

(Dedicada al jeroglifista Garrido).

Sino «prima» con «tercera»
la «prima dos» y «tercera»,
yo tampoco «prima dos»
y nadie «prima tercera».

Un vocal de la Esperanza.

(La solución mañana).

(Solución al jeroglífico comprimido:)

DOLORA

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Braulio y Santa Eugenia.

Segovia.—Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.



Ángelo Costanzi
Diputación, 435, et.° Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

GRAN ALMACÉN DE VINOS Y CEREALES

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

CARRETERA DE BOCEGUILLAS, TÉRMINO DE LA LASTRILLA

SEGOVIA

Necesitando esta localidad tener un almacén de vinos donde pudieran los expendedores y consumidores hacer sus encargos sin recurrir á los cosecheros de Arganda y Chinchón, el dueño de este establecimiento, en combinación con los cosecheros de los pueblos arriba indicados, ha puesto á disposición de los expendedores y del público en general grandes existencias donde puedan escoger en este almacén á los precios siguientes:

Precios por arrobas.

Vino de Arganda superior. 3'25 ptas.
Id. Chinchón........ 3'25 id.
Id. Ribera.......... 2'50 id.
Id. Blanco.......... 4'25 id.

Precios por cuartillos.

Vino de Arganda y Chinchón. 15 cts.
Id. Ribera.............. 10 id.
Id. Blanco.............. 15 id.
Y con tendencia á la baja

Comestibles de todas clases. Se hacen meriendas de encargo y se sirve á domicilio á precios convencionales.

PARA ENCARGOS EN SEGOVIA

Bajada del Carmen, núm. 10, tienda de vinos

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

es la única que se digiere por sí sola

Recomendada para los

NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE

durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



El amparo del Agricultor

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CONTRA LA MUERTE DEL GANADO, PEDRISCO É INCENDIO

Solicita para la Delegación general de esta provincia persona apta para la Representación y domiciliada en esta capital. Dirigirse con informes para referencias al Director Gerente, Princesa, 52, Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D, FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
	762.524	33	*Suma anterior*...	20.939.665	61
1864-1865........	1.112.651	45	1883........	2.724.242	94
1866........	1.357.785	95	1884........	3.640.866	27
1867........	1.442.858	90	1885........	2.740.061	19
1868........	858.466	75	1886........	3.746.797	74
1869........	359.695	75	1887........	3.592.859	96
1870........	352.914	96	1888........	3.604.206	63
1871........	484.267	04	1889........	3.629.720	59
1872........	403.699	55	1890........	3.683.357	90
1873........	379.962	07	1891........	3.941.486	30
1874........	657.197	46	1892........	3.983.092	56
1875........	1.036.620	54	1893........	4.396.529	08
1876........	1.193.846	51	1894........	4.027.250	57
1877........	1.291.728	41	1895........	3.359.363	63
1878........	1.360 049	23	1896........	4.433.060	24
1879........	2.917.048	57	1897........	4.120.299	73
1880........	1.949.403	38	1898........	4.183.238	10
1881........	3.018.944	76	1899........	4.067.050	83
1882........					
Suma y sigue....	20.939.665	61	TOTAL.....	84 813.099	87

Aviso al público.

COTORENA

SERVICIO DE COCHES DE TODAS CLASES

Por un landó de cuatro personas hasta dos leguas de Segovia, ida y vuelta, 7 pesetas.

Servicio á la Estación y á domicilio un landó 3 pesetas.

Dentro de la población, igual precio los demás clases de carruajes.

Para dentro y fuera de la Capital, á precios convencionales y muy económicos.

Administración: Plaza Mayor 38 y Capuchinos 7.

Ultramarinos

DE

Antonio Ruiz

5, 7 y 9, Melitón Martín. 5, 7 y 9

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general, un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo á que se dedica pudiendo asegurar en esta casa, ha de encontrar inmejorable calidad en todos los artículos, buen peso y economía en los precio.

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la medelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial.»

